

Tupungato dará marcha atrás con el horario extendido

03/11/2020

El gobernador Rodolfo Suarez anunció este lunes que Tupungato no tendrá un horario de comercio extendido, como había decretado la semana pasada el intendente Gustavo Soto.

El pasado miércoles Soto definió la ampliación del horario de atención comercial en el departamento del Valle de Uco: de 8 a 0 horas (de domingo a jueves) y de 8 a 1 (viernes, sábados y feriados).

Sin embargo, esa disposición inconsulta de Soto chocaba con el alerta sanitaria que rige en toda la provincia y que restringe la circulación de las personas desde las 23.30 hasta las 5.30 del día siguiente.

«Tenemos facultad como municipio para modificar las restricciones y, por ello, tomamos la decisión de emitir el decreto», explicaba Soto.

Sin embargo, la «rebelión» del jefe comunal radical fue sofocada rápidamente por el Ejecutivo provincial. “He hablado con el intendente y va a corregir el decreto, de manera tal de respetar el alerta (sanitaria) hasta que se tome una decisión de la provincia”, sostuvo Suarez, quien agregó: «Le compete al gobernador determinar esos horarios».

Fuente: El Sol